

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:49:07
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

8165820

¿ Cual es la Capital del Atlantico?

bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ADALBERTOBAENAOYOLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 8165820.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100131160

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - NECOCLI (ANTIOQUIA) NECOCLI(ANTIOQUIA)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:49:07
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDAD GENERAL 13 AÑ'OS PRINCIPAL ALCALDIA MUNICIPIO - NECOCLI (ANTIOQUIA) NECOCLI(ANTIOQUIA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PRIMERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	27/10/2015	07/04/2017
SEGUNDA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION SALA DISCIPLINARIA	09/02/2017	07/04/2017

INHABILIDADES FISCALES

SIRI: 300014204

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	21/07/2020	20/07/2025
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS P'BLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	21/07/2020	20/07/2025

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA	18/11/2019	21/07/2020
SEGUNDA	JEFE UNIDAD DE RESPONSABILIDA FISCAL C.G.R. BOGOTA D.C.	23/06/2020	21/07/2020
REPOSICIÓN	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA	20/02/2020	21/07/2020

SIRI: 300015216

Sanción

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:49:07
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Inhabilidad

Fecha inicio **Fecha fin**

INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	05/11/2021	04/11/2026
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	05/11/2021	04/11/2026

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	DIRECTOR DE INVESTIGACIONES NÂ° 2	01/10/2021	05/11/2021
SEGUNDA	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 7	03/11/2021	05/11/2021

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 14:49:04

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.